



RESOLUCION No. 1119-AD-87.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 19 87.

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina de Infraestructura y Equipamiento ha programado ejecutar obras de Reacondicionamiento , correspondiente a Redes de Fondo , Desnatadores , - Aspiración y Retornos en las Piscinas del Barrio Obrero de La Victoria , Barrio Obrero del Rimac y Complejo Deportivo del Puente del Ejercito , trabajos necesarios para poner en funcionamiento los equipos de filtrado y bombeo adquiridos para las citadas piscinas ;

Que se ha recepcionado la propuesta de la firma HIDRAULICA S.A. Ingenieros - ascendente a I/. 138,437.00, para la ejecución de los trabajos en cada una de las citadas obras haciendo un total de I/. 415,311.00 , que se ha encontrado conforme ;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura , Planificación y Presupuesto , Administración , Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno del Director Ejecutivo Nacional ; y

De conformidad con el Art. 30 , inc. "c" del D.L. N° 398 , el Art. 8 del D.L. N° 328 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- ADJUDICAR a favor de la firma HIDRAULICA S.A. INGENIEROS por la suma de CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS ONCE-INTIS Y 00/100 (I/. 415,311.00) , ejecución de las obras de Reacondicionamiento de Redes de Fondo , Desnatadores , Aspiración y Retorno de las sgts. Piscinas :

- Barrio Obrero de La Victoria
- Barrio Obrero del Rimac
- Complejo Deportivo del Puente del Ejercito

ARTICULO SEGUNDO .- AUTORIZAR al Director Ejecutivo Nacional a suscribir el respectivo Contrato en representación del I.P.D.

Afectese el egreso al Volumen 02 , Sector 13 , Pliego 11 , Actividad 001-03- Proyecto 900040 , Asignación 08.03 , F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.


JAIME ANORADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

OCI.ARH.
ALE.aod.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Res: 1119-AD-87.
del 30-12-87.

MEMORANDUM N° 146 -OCIE -87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE OCIE
ASUNTO : REACONDICIONAMIENTO PISCINAS
REF. : INF. N° 092-UOE-87
FECHA : 12 - 11 - 87

Me dirijo a su Despacho a fin de elevar el Informe de la referencia sobre la ejecución de las obras de Reacondicionamiento de Redes de fondo , desnatadores , aspiración y retornos de las sgts. Piscinas:

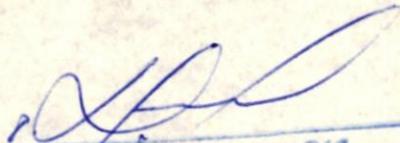
- Barrio Obrero de La Victoria
- Barrio Obrero del Rimac
- C.D. Puente del Ejercito

Esta Jefatura hace suyo el Informe en referencia y opina que se adjudique la ejecución de la citada obra a la Firma HIDRAULICA S.A. Ingenieros por el monto de su propuesta de I/. 415,311.00.

Es todo lo que informo para los fines consiguientes.

Atentamente

OCIE.
ALE.aod.


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento

MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso: 10/11/87

Hora: 3.42

INFORME N° 092-UOE-87

FIRMA

AL : JEFE DE OCIE
DEL : JFE. DE UOE
ASUNTO :- PISCINA BARRIO OBRERO LA VICTORIA
- PISCINA BARRIO OBRERO "RIMAC"
- PISCINA COLISEO PUENTE DEL EJERCIT_0

REF. : REACONDICIONAMIENTO REDES DE FONDO, DESNATADO-
RES, ASPIRACION Y RETORNOS
HIDRAULICA S.A. INGENIEROS
FECHA : NOVIEMBRE, 6 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto de la -
referencia e informar lo sigte.:

Por Presupuesto N°P-20207/1087, la firma Hidráulica S.A. Ingenie-
ros, remite su presupuesto para:

- 1) La ejecución de los trabajos de Instalación de redes exterior-
es de fondo, desnatadores, de aspiración, de retormos. En lo
concerniente al t-endido de t-uberías, accesorios, pruebas y
empalmes con la caseta de máquina.
- 2) Provisión y colocación de elementos de empotrar.
 - Un drenaje de fondo cuadrado de 12" principal.
 - Ocho desnatadores de superficie, Modelo Dh-30.
 - Diez horquillas de retorno regulables en cyclocac.
 - Tres boquillas de aspiración.
- 3) Sistema de Clorinación.-

Una Electrobomba Booster, Provisión e Instalación.

1)- Instalación de Redes Exteriores	81,500.00
2) Elementos de Empotrar	30,937.00
3) Sistema Cloración Electrobomba Booster	26,000.00
Precio Total:	138,437.00

El costo por los trabajos de reacondicionamiento de redes exte-
riores por cada piscina de 18X25m., asciende a la cantidad de -
I/. 138,437.00

El monto total por la ejecución de los trabajos de reacondicio-
namiento en las t-res piscinas mencionadas, asciende a la canti-
dad de I/. 415,311.00



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 2 -

El presupuesto propuesto, corresponde a la segunda etapa en el reacondicionamiento de las tres piscinas propuestas.

La primera etapa, consistió en la adquisición del equipo de filtrado y bombeo. Equipo de filtrado por el sistema de Filtros de Grava, que reemplazará al sistema de filtrado por placas de Se-lite, sistema existente, que se encuentra deteriorada y cuyo mantenimiento resulta sumamente caro a la Institución por usar material importado.

Para que el equipo adquirido entre en funcionamiento, es necesario cambiar las redes exteriores de desagüe de fondo, del sistema de rebose, de aspiración y de recirculación, por encontrarse obstruidas y deterioradas.

Por tales consideraciones, se solicitó a la firma Hidráulica S.A. Ingenieros, la presentación de su propuesta, por tratarse de una firma especializada en la ejecución de dichos trabajos.

Se ha revisado el presupuesto presentado, en cuanto a metrados y costos, y se ha encontrado conforme.

Esta Oficina opina favorablemente por la ejecución de los trabajos de reacondicionamiento de las piscinas mencionadas en su segunda Etapa con carácter de "Urgente" para que dichas piscinas entren en funcionamiento para el programa deportivo del IPD - Verano 88. Asimismo por la contratación de la Firma Hidráulica S.A. Ingenieros para la ejecución de la Obra.

El plazo para la ejecución de los trabajos de 30 días.

Se eleva el presente informe para su conocimiento y trámite respectivo.

Se adjunta propuesta indicada.

Atentamente,



Romelia Valenzuela P.
ING. ROMELIA VALENZUELA P.
Jefe de la Unidad de Obras y Equipamiento del I. P. D.

OCIE/UOE.
RVR/as.



hidráulica S.a.
INGENIEROS

NUEVA AV. TOMAS MARSANO Nº 400 - SURQUILLO
TELEFONOS 455035 - 476570 - CASILLA 497 - LIMA 1
TELEX 21258 PE HIDRAIN

REF : P-20207/1087
Lima, 16 de Octubre de 1987

Señores
INSTITUTO PERUANO DE DEPORTES
Estadio Nacional Puerta 29 - 3º piso
LIMA

Asunto : Piscina Barrio Obrero "La Victoria"
Piscina Barrio Obrero "Rimac"
Piscina Coliseo Puente del Ejército



INFORME TECNICO

Nos dirigimos a Uds., con relación a la visita efectuada por nuestro personal con sus Ingenieros, a los locales del Barrio Obrero La Victoria, Barrio Obrero El Rimac y Coliseo Puente del Ejército; para precisar los trabajos de redes exteriores necesarios para el buen funcionamiento de cada una de la piscina, así como los de la obra civil para acondicionar las casetas existentes a los nuevos-equipos de recirculación, donde se vió la necesidad de correr nuevas líneas de recirculación.

Al respecto, se acompaña el plano esquemático de las nuevas redes que es similar, o el mismo para las tres piscinas, de acuerdo a lo siguiente :

RED DE FONDO

- * Que funcionará de la parte más honda de la piscina y descargará en diámetro de Ø 4" PVC - SAP, a caseta, para empalmar a la línea de succión de las electrobombas.

COSTO TOTAL RED DE FONDO I/. 5,820.00
=====

RED DE DESNATADORES

- * Se eliminará la canaleta existente y se colocarán dos líneas de desnatadores independientes que descargarán en caseta para empalme a la línea de succión de las electrobombas.

COSTO TOTAL RED DE DESNATADORES I/. 33,920.00
=====

//..

DISEÑO - PROYECTO - VENTA - INSTALACION - MANTENIMIENTO - REPARACION DE:

SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA, DESAGUE Y OTROS LIQUIDOS - EQUIPOS PARA CASAS, EDIFICIOS, URBANIZACIONES, AGRICULTURA, MINAS E INDUSTRIAS - DESINFECCION Y TRATAMIENTO - VALVULAS Y CONTROLES - TABLEROS ELECTRICOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL - RIEGO POR ASPERSION - EQUIPOS PARA PISCINAS Y ADITIVOS QUIMICOS

..//

RED DE ASPIRACION

- * Se colocarán tres puntos de aspiración en una red de descarga a la línea de succión de la electrobomba

COSTO TOTAL RED DE ASPIRACION I/. 13,500.00
=====

RED DE RETORNOS

- * SE instalará una nueva red de retornos en el interior de la piscina a la altura del fondo.

COSTO TOTAL RED DE RETORNOS I/. 28,260.00
=====

En lo que se refiere a los trabajos de montaje en caseta, están sujetos a la decisión final de su Oficina Técnica, sobre la dimensión de la misma y las mejoras que se requieran hacer en la caseta existente, para ubicar los equipos de recirculación.

El presupuesto para los trabajos detallados; reiteramos, es el mismo para las tres piscinas indicadas en el asunto del rubro; el mismo que a continuación presupuestamos :

OFRECEMOS

A. ELEMENTOS DE EMPOTRAR

- A1. Un (1) Drenaje de fondo, cuadrado de 12", principal
- A2. Ocho (8) Desnatadores de superficie, modelo Dh-30
- A3. Diez (10) Boquillas de retorno regulables, en cyclocac
- A4. Tres (3) Boquillas de aspiración

B. INSTALACION DE REDES

- * Instalación de los elementos de empotrar desde su ubicación en la piscina hasta la caseta de bombeo :
Tendido de red de fondo hasta el interior de la caseta
Tendido de red de aspiración
Tendido de red de desnatadores
Tendido de red de retornos, suministrándose todas las tuberías y demás accesorios necesarios para este trabajo.
- * Para determinar el valor de nuestros trabajos de instalación hemos considerado que la caseta de bombeo deberá estar a una distancia de 3 mts. de la ubicación de la piscina y que deberá existir punto de desagüe y punto de fuerza eléctrica para una potencia de 10 HP (trifásico), ambos colocados por su personal.

//..

..//

- * En nuestros trabajos de instalación no se encuentran incluidos aquellos que se refieren a obras civiles tales como picados, resanes, rellenos, excavaciones, bases, etc., los mismos que deberán ser ejecutados por su personal de obras, al igual que el ingreso de agua a la piscina.
- * El valor que indicamos por nuestros trabajos de instalación está sujeto a variación si es que a los 45 días de aceptada nuestra oferta no hubieran sido culminados los trabajos de parte de Uds. que permitan el avance normal de los nuestros
- * En nuestros trabajos de instalación se incluyen dos visitas que serán efectuadas luego de la culminación de nuestros trabajos para capacitación del personal que Uds. designen en el manejo de los equipos.
- * Transporte de los elementos al lugar de la instalación.

C. SISTEMA DE CLORINACION

C1. Una (1) Electrobomba BOOSTER, para sistema de clorinación.

PRECIOS

ITEM "A" (ELEMENTOS DE EMPOTRAR)	I/.	30,937.00
ITEM "B" (INSTALACION DE REDES)	I/.	81,500.00
ITEM "C" (ELECTROBOMBA BOOSTER)	I/.	<u>26,000.00</u>
<u>PRECIO TOTAL EQUIPOS OFERTADOS (INCL IGV)</u>	<u>I/.</u>	<u>138,437.00</u>
		=====

NOTA : Los precios indicados son referenciales, y validos en la fecha.
 Toda variación de precios por disposición oficial, modificará la presente oferta.

FORMA DE PAGO : Al contado con aceptación de la oferta

PLAZO DE ENTREGA : Elementos de empotrar : Inmediato de stock, sujeto a prioridad de venta.
 Demás items : Aprox. 04 semanas. Instalación, previa coordinación con el encargado de la obra.

SIRVANSE CONFIRMAR PRECISO AL MOMENTO DE EFECTUAR SU COMPRA

HIDRAULICA S..A, INGENIEROS

A C E P T A D O

 Jorge Ciurlizza Kusianovich
 Gerente de Ventas

 FECHA :

EF/rmc.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Adjudicación de Obras "Reacondicionamiento de Redes de Fondo, Desnatadores, Aspiración y Retorno, Firma HIDRAULICA S.A. INGENIEROS.

INFORME N° 334-OAJ-87

AL SENOR JEFE DEL IPD:

- 1.- Según Presupuesto N°. P-20207/1087 de la Firma HIDRAULICA S.A. Ingeniería revisado por la OCIE según Informe N°. 092-UOE-87 opina favorablemente por la ejecución de las Obras: "Reacondicionamiento de Redes de Fondo, Desnatadores, Aspiración y Retorno de las siguientes Piscinas:
- Barrio Obrero de La Victoria
 - Barrio Obrero del Rímac
 - Complejo Deportivo del Puente del Ejército

Según Informe Técnico de la Firma HIDRAULICA S.A. Ingenieros se ha aceptado su propuesta a suma alzada de I/. 415,311.00, para la ejecución de las Obras en referencia. Asimismo la Oficina de Planificación según Informe N°. 261-87/OP, indica la afectación presupuestal.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el Informe Técnico para la ejecución de las Obras: "Reacondicionamiento de Redes de Fondo, Desnatadores, Aspiración y Retorno de las Piscinas antes mencionadas, así como adjudicar las citada obras a la Firma HIDRAULICA S.A. Ingenieros por el monto de su propuesta a suma alzada de I/. 415,311.00 y autorizar al Director Ejecutivo Nacional a suscribir en representación del IPD el respectivo Contrato de Ejecución de las Obras, de conformidad con el Art. 8° del D.L. N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 30°, inc. c) del D.L. N°. 398- Ley General del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987.

Lima, 30 de Diciembre de 1987

Atentamente,

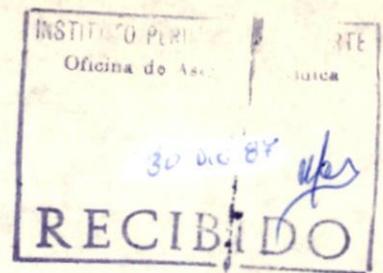


Edo. Villavicencio Murillo
EODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87
TVM/sm



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 184 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy. Res. Obra : Reacondicionamiento Redes de Fondo, Aspiración y Retorno de Piscinas
REF. : Informe N° 261-87-OP
FECHA : Lima, Diciembre 30 de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución en el cual se adjudica a favor de la Firma HIDRAULICA S.A. INGENIEROS por la suma de I/. 415,311.00 ejecución de las obras de Reacondicionamiento de Redes de Fondo, Desnatadores, Aspiración y Retorno de las siguientes piscinas :

- Barrio Obrero de La Victoria
- Barrio Obrero del Rímac
- Complejo Deportivo del Puente del Ejército

Asimismo, autoriza al Director Ejecutivo Nacional a suscribir el respectivo Contrato en representación del IPD. El egreso se afectará a la Asignación 08.03.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad con el Art. 30, inc. "c" del D.L. N° 398, el Art. 8 del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
ADJ.: Proy.Res.
Reg.: 4820.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTTOYA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 261 -87/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRA: REACONDICIONAMIENTO REDES DE FONDO, ASPIRACION
Y RETORNO DE PISCINAS.
REF. : MEMORANDUM N° 546-OCIE-87
FECHA : Lima, 23 de Diciembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente :

- 1.- Esta Oficina estima procedente adjudicar, a través de Hidráulica S.A. Ingenieros, la ejecución de las obras de Reacondicionamiento de Redes de Fondo, Desnatadores, Aspiración y Retorno de las siguientes Piscinas:
 - Barrio Obrero La Victoria
 - Barrio Obrero Del Rímac
 - Complejo Deportivo del Puente del Ejército
- 2.- La incidencia presupuestal será la misma que se señala en el proyecto de Resolución que se adjunta y que para tales efectos ha formulado la Oficina de Infraestructura y Equipamiento.

Es cuanto cumplo con informar a Ud.

Atentamente,



OP/JAF
UPP/JLF
lmq.
Reg. 2745



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte